



## *Cuadernos de pensamiento 36*

Publicación del Seminario “Ángel González Álvarez”  
de la Fundación Universitaria Española  
Número monográfico sobre Humanismo, técnica,  
y transformación digital  
Año 2023

# Metodología e investigación: ¿es posible superar el reduccionismo cientificista?

*Methodology and Research: Is it possible to overcome Scientific Reductionism?*

JUAN CARLOS JIMÉNEZ REDONDO<sup>1</sup>

*Universidad San Pablo CEU,  
CEU Universities, Madrid (España)*

ID ORCID 0000-0001-5752-5199

---

Recibido: 02/10/2023 | Revisado: 17/10/2023  
Aceptado: 17/10/2023 | Publicado: 30/12/2023  
DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.392>

---

<sup>1</sup> (jcjimenez.flhum@ceu.es) Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid, Licenciado y Doctor tanto en Historia Contemporánea como en Ciencias Políticas y Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Público. Dirige el Máster en Historia Contemporánea de la Universidad San Pablo-CEU, dónde también coordina el Programa de Doctorado en Humanidades para el Mundo Contemporáneo. Ha sido investigador principal del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+I del ministerio de Economía y Competitividad, Proyectos de Excelencia, «Los discursos geopolíticos de la península ibérica durante las dictaduras de Salazar y Franco: proyectos y realidades de la Alianza Peninsular y su proyección internacional» (Ref. HAR2015-68492-P) Autor de una extensa bibliografía sobre relaciones internacionales, historia comparada de España y Portugal y sobre sus respectivas políticas exteriores. Destacan: *España y Portugal en los siglos XX y XXI. Geopolítica de una vecindad conflictiva*, 2019; y *Franco y Salazar. La respuesta dictatorial a los desafíos de un mundo cambiante, 1936-1968*, 2019; *El valor de la solidaridad en la dinámica de las Relaciones Internacionales*, 2011.

RESUMEN: El cientifismo imperante ha obligado a introducir criterios cuantitativos claramente contrarios a la idiosincrasia de las Humanidades y de los humanistas. En este trabajo se propone un replanteamiento en profundidad de estos instrumentos, ya que su aplicación solo ha producido un deterioro muy notable en la calidad de la investigación en Humanidades. Pero no solo cabe la crítica a los métodos cuantitativos que pretenden convertir a las Humanidades en lo que no son, es decir, sucedáneos de las ciencias físicas y experimentales, sino también a otros métodos como es el de la evaluación por pares. La crítica se centra en poner de manifiesto el sesgo profundamente ideológico que tiene este procedimiento en el campo de las Humanidades. Porque, a pesar de contar con un ingente número de defensores, se defiende que, en realidad, ha propiciado una investigación plana y repetitiva que no se atreve a plantear temas ni perspectivas innovadoras y audaces. En último extremo, supone una merma de libertad que lleva a los investigadores a autocensurarse para acomodarse a esos moldes rígidos que impone la evaluación por pares, al existir en el mundo universitario una estructura de poder muy solidificada, basada en una hegemonía cultural e ideológica concreta y determinada.

PALABRAS CLAVE: calidad, evaluación, innovación, investigación, humanidades.

ABSTRACT: The prevailing scientism has forced the introduction of quantitative criteria clearly contrary to the idiosyncrasies of the Humanities and humanists. This paper proposes an in-depth rethinking of these instruments, since their application has only produced a very considerable deterioration in the quality of research in Humanities. But there is not only criticism of quantitative methods that seek to turn the Humanities into what they are not, that is, substitutes for the physical and experimental sciences, but also of other methods such as evaluation by peers. The criticism focuses on highlighting the deeply ideological bias that this procedure has in the field of Humanities. Because, despite having a huge number of defenders, it is argued that, in reality, it has led to a flat and repetitive investigation that does not dare to raise innovative and bold topics or perspectives for new research. Ultimately, it implies a reduction of freedom that leads researchers to self-censor to accommodate themselves to those rigid molds imposed by peer evaluation, since there is a very solidified power structure in the university world, based on a concrete and determined cultural and ideological hegemony.

KEYWORDS: friendship, justice, nature, technique, technology.

## 1. INTRODUCCIÓN: CRISIS DE LAS HUMANIDADES, ¿QUÉ CRISIS?

Resulta ya un tópico demasiado manido afirmar que las Humanidades están atravesando una crisis de credibilidad científica y, lo que es mucho peor, una grave crisis de credibilidad social (Faber, 2014). En realidad, no es nada nuevo. Porque esta misma idea lleva repitiéndose de forma reiterada desde hace, por lo menos, dos o tres décadas. Lo único que si es nuevo es la irrupción de los poderes públicos en una especie de cuestionamiento generalizado del valor social de las Humanidades. De ahí la desaparición paulatina, pero constante, de varias disciplinas humanísticas de los currículos académicos de secundaria y de bachillerato, y la cada vez más frecuente reflexión de muchos políticos acerca de si tiene sentido gastar grandes cantidades de dinero en mantener estudios universitarios en Humanidades, cuando el número de alumnos desciende sin parar y, sobre todo, cuando hay una especie de preferencia política hacia los estudios de materias tecnológicas, al considerarse que van a ser esenciales para el desarrollo de la economía de los países (Barnes, 2015; Amaya, 2016).

Por tanto, aunque esta idea de crisis permanente de las Humanidades sea un tópico, no por ello deja de reflejar una indudable realidad (Toca, 2021). Por eso, numerosos autores han intentado articular un conjunto de argumentos más o menos sofisticados en defensa de estas materias. Adela Cortina ha incidido en su valor como marco de reflexión sobre la intersubjetividad humana, sobre la construcción de la propia identidad o sobre el cultivo de la humanidad (Cortina, 2013). Y no le falta razón. Pero son argumentos demasiado sofisticados como para que puedan calar en grandes grupos de la sociedad. Por eso se utilizan, también, otros argumentos mucho más discutibles por simplistas.

El problema es que suelen ser los utilizados por las propias universidades para publicitar sus estudios en Humanidades. Evidentemente, con limitado éxito. Son discursos excesivamente defensivos y enormemente faltos de imaginación. Porque, recurrir permanentemente a la justificación de que las Humanidades sirven para pensar es tan inútil como vacuo. Todas las ciencias sirven para pensar. Incluso todas ellas conllevan esa obligación de pensamiento crítico con el que las Humanidades pretenden legitimarse por medio de su

apropiación exclusiva. La pregunta es, obviamente, otra muy diferente: ¿por qué deben legitimarse constantemente unas disciplinas que son en sí y por sí mismas valiosas? ¿Por qué ese permanente complejo de inferioridad científica y por qué asumir acríticamente la cosmovisión e incluso los métodos de las ciencias físicas y experimentales, de las ciencias de la salud o de los ámbitos tecnológicos como los únicos válidos para hacer ciencia desde las Humanidades?

El problema no es que las Humanidades estén en crisis. El verdadero problema es pretender convertirlas en lo que no son (Martínez Maza y Suárez Vallejo, 2022). Es evidente que el estudio de las Humanidades no faculta exactamente para desarrollar un oficio. Se estudia Derecho para ser abogado, Medicina para ser médico o Arquitectura para ser arquitecto. Pero un estudiante de Humanidades no parece estudiar para algo exactamente concreto. Evidentemente, uno estudia Historia para ser historiador, Filología para ser filólogo o Filosofía para ser filósofo. Pero salvo la carrera docente, no hay una profesión que sea “humanista” en sentido estricto. Ni, por supuesto, el mercado laboral puede absorber un número masivo de historiadores, filólogos, filósofos, etc., en puestos específicos para ellos.

Esto parece poner en cuestión la utilidad práctica, concreta e inmediata de las Humanidades. Pero, aunque no sirvan para ganar dinero, ni parezcan contribuir de forma inmediata a la mejora de la capacidad productiva de un país, son saberes imprescindibles para garantizar una educación mucho más empática y comprensiva, imprescindible para asegurar una sociedad más tolerante, inclusiva y democrática (Nussbaum, 2010, p. 20) El problema, en consecuencia, no es que las Humanidades no sirvan para nada. Es aceptar socialmente que sirven para todo, o casi para todo.

Hace cuarenta o cincuenta años, el auge de los estudios humanísticos se basaba en una mentalidad social que aceptaba sin problemas ese carácter amplio y adaptativo de las Humanidades. Esto es, era más que evidente que un estudiante de Historia o de Filosofía no tenía como única salida laboral la de ser profesor, aunque muchos lo fueran. El mercado laboral era lo suficientemente expansivo y lo suficientemente flexible como para extraer de sus trabajadores las competencias necesarias para que ese trabajador se desarrollara de forma eficiente en su puesto de trabajo. Y lo era porque una sólida forma-

ción cultural se entendía imprescindible para desarrollar competencias tales como orden, capacidad de trabajo, resolución de problemas complejos, conocimiento de los entornos actuantes o capacidad de liderazgo, que eran cualidades consideradas imprescindibles para el trabajo en equipo. La aplicación concreta de esos conocimientos se encomendaba a la experiencia.

Hoy no es así, en absoluto. Las empresas parecen haber emprendido carreras sin retorno hacia su digitalización. La tecnificación de la empresa, de los servicios públicos, de las redes de transporte, etc., avanza de forma imparable. Pensar parece que carece de sentido en un mundo tecnológico, en el que, incluso, ya pueden pensar por ti por medio de ese nuevo icono del presente/futuro como es la inteligencia artificial ¿Para qué, entonces, tener empleados culturalmente bien preparados que “piensen por sí mismos”?

De hecho, se ha acuñado un concepto aparentemente importante, pero culturalmente extravagante como es el de la sobrecualificación. Es un concepto puramente economicista, que no económico, que cuestiona el valor productivo de la educación al poner en relación el nivel educativo individual con los requisitos formativos que se supone deben tener los trabajos ofertados. Es un concepto clave porque, por supuesto, incide en mayor medida en los trabajadores cuya formación proviene del ámbito de las Humanidades, ya que una enorme mayoría de ellos ocupa, efectivamente, puestos de trabajo que, o bien, no requieren el grado de educación que tienen, o bien presentan una divergencia entre su formación y los requerimientos del puesto de trabajo (Salas Velasco, 2023), lo cual se traduciría en altos costes negativos para el trabajador y para las organizaciones (McGuinness, 2006).

Conviene adoptar una visión crítica hacia el concepto de sobrecualificación. Porque se utiliza siempre como sinónimo de infraocupación, lo cual no siempre es cierto. El trabajo tiene otros componentes sociales, de tiempo libre, de pérdida de importancia en el desarrollo vital de las personas, que el concepto no es capaz de medir. Pero más importante aún es que es un concepto que, en buena medida, legitima las ideas contra los excesos de educación. En realidad, viene a decir que para qué se deben expandir los sistemas educativos si luego el sistema productivo no va a ofrecer puestos cualificados acordes con esa formación recibida.

Lo que, por supuesto, lleva a otra pregunta, ¿Para qué ofrecer estudios con una demanda directa que se sabe muy limitada? Es tanto como decir que para qué queremos historiadores o filósofos cuando es evidente que nunca van a poder encontrar trabajo como tales. Es una reflexión preocupante, porque, en realidad, sugiere que hay que limitar el desarrollo del sistema educativo ajustándolo al dictado exclusivo de la demanda laboral. En realidad, ¿un electricista, un fontanero o un técnico de instalaciones fotovoltaicas precisa saber algo de historia, de filosofía o de literatura? Según esta lógica no. Pero es que además de trabajadores, son ciudadanos y personas con indudables demandas de identidad y reconocimiento. Con ansias de autorrealización. Esto es, con demandas culturales que el sistema educativo, por supuesto, debe colmar.

Innovar no precisa humanistas, precisa técnicos. Por eso el mercado universitario norteamericano –la antesala de todos los cambios del presente y el futuro– ha enviado a las Humanidades a la intrascendencia. Baste el análisis de los datos ofrecidos por el Centro Nacional de Estadísticas de Educación para concluir que en las últimas dos décadas los estudiantes de Humanidades se han reducido en Estados Unidos entre un 30 y un 50% (unos 100.000 estudiantes menos en estas dos décadas). No son, evidentemente, estudiantes perdidos, sino estudiantes migrantes: desde las clásicas carreras de Humanidades –Filosofía, Historia, Filología–, a los nuevos grados científicos y, sobre todo, a los técnicos y tecnológicos.

El caso español es algo diferente. Porque, aunque es evidente un incremento importante de las carreras técnicas y científicas –más o menos en un 20% en los últimos años–, las Humanidades siguen teniendo una presencia sólida de alumnos, sobre todo, en los grados de Filosofía, con más de 2000 nuevos alumnos en los últimos cinco años (Ministerio de Universidades, 2023) Pero estos datos no contradicen la tendencia general. Más bien se explican por la alta tasa de feminización de estos grados. La mujer sigue prefiriendo carreras más empáticas, de contenido más social, cultural y de pensamiento antes que las carreras tecnológicas o las ingenierías. Y son el grupo más importante y numeroso de la universidad. Evidentemente, hay otras razones, pero lo que interesa señalar es que, aunque en España las Humanidades tienen una salud aceptable, es una “mala salud de hierro”.

Si el estudio de las Humanidades está en declive al cuestionarse su utilidad práctica, ¿para qué sirve exactamente la investigación en Humanidades? ¿qué relevancia social tiene esa investigación? Más aún si partimos de un presupuesto de competencia y utilidad percibida respecto de las ciencias físicas y experimentales, de las ciencias de la salud o de las carreras tecnológicas. En realidad, la pregunta básica es si tiene sentido distraer recursos y gastar esfuerzos en investigar un tema humanístico, o si no sería mejor concentrar ese dinero y esos esfuerzos en alcanzar una cura al cáncer o un fármaco que evite enfermedades infecciosas letales.

Es una comparación falaz, aunque socialmente extendida. Y lo es porque si se siguiera esta lógica habría que diseñar una pirámide de problemas que nos permitiera abordar los que están en la cúspide para ir descendiendo a los que se desparan por su base. Pero ¿qué es más importante, investigar sobre el cáncer o sobre los accidentes de tráfico?, ¿investigar sobre la polarización de la sociedad y sus efectos sobre la convivencia o hacerlo sobre un tratamiento para adelgazar?, ¿investigar sobre las causas de una guerra civil o sobre los ecosistemas marinos?

Una última cuestión que no es menor. Porque la pertinencia o importancia de una investigación no depende de un área de conocimiento, sino de la investigación en sí y de sus intentos por alcanzar conocimiento, aunque en primera instancia parezcan estudios poco relevantes. Todos los años, la revista humorística *Annals of Improbable Researchs* otorga un premio a las investigaciones que considera más sorprendentes, los Ig Nobel. Podrían parecer premios que ridiculizan a los científicos. Pero, en realidad, lo que hacen es reconocer lo diferente, lo arriesgado, lo que se sale de la norma.

Por eso, muchos de los galardonados, que son reputados científicos, van a la entrega de los premios, que se realiza en la Universidad de Harvard. Porque estudios aparentemente tan absurdos como el de un grupo de investigación catalán que demostraba que las ratas podían distinguir entre el japonés y el holandés por la entonación y el ritmo de las frases, suponen, en realidad, un notable avance para el conocimiento del lenguaje en los seres humanos. Por supuesto que todas estas investigaciones tienen una razón de ser que va más allá de lo que parecen estudios sin sentido. Por ejemplo, Brian Witcombe y Den Meyer publicaron en diciembre de 2006 un, en apariencia, ridículo estu-

dio sobre los efectos colaterales de tragar sables. Descontextualizado carece de sentido, pero ambos autores defienden que su estudio contribuyó a profundizar en el conocimiento, desarrollo y avance de la endoscopia digestiva alta. Y seguro que es así. Pero, entonces, ¿por qué considerar que las investigaciones en Humanidades son superfluas o insignificantes?, ¿solamente por su imposibilidad de aplicación práctica? Es decir, es cierto que el mercado no demanda en absoluto investigaciones de este tipo, ni sus resultados se pueden aplicar de forma directa en los procesos productivos. Pero no por ello carecen de relevancia para el conocimiento.

Entonces, ¿para qué investigar en el campo de las Humanidades? y ¿cómo podemos determinar si una investigación en este campo es de calidad o no? Porque no sirve un criterio de aplicabilidad que pueda medir la calidad y pertinencia de una investigación de raíz humanística más allá del conocimiento en sí y por sí mismo. Es decir, por profundizar en la cultura.

## 2. CUESTIONES DE MÉTODO Y PROCEDIMIENTO

El cientifismo ha convertido a las ciencias físicas y naturales en un sucedáneo de la religión. En gran medida, estas ciencias siguen cumpliendo esa función del viejo y dogmático iluminismo que consideró la ciencia como el único antídoto contra la Fe, convertida por los filósofos franceses en superchería y oscurantismo (Estrada Díaz, 2014) Por supuesto que las ciencias físicas y experimentales, o las ciencias de la salud, han conseguido un amplio conocimiento de muchos procesos vitales para mejorar y prolongar la vida humana. Igual que los extraordinarios avances tecnológicos han conseguido cosas impensables hace apenas unos decenios.

Frente a la mentalidad dogmática y exclusivista de muchos científicos pertenecientes a estas áreas, las Humanidades no ganan valor denigrándolas. Al contrario, lo que estas enseñan es, precisamente, lo contrario. El conocimiento científico es un camino imprescindible y de validez universal para el conocimiento (Pérez, 2008). Pero el concepto de conocimiento científico es mucho más amplio que el que aceptan algunos científicos experimentales.



En todo caso, parece evidente que el tópico de las dos culturas dibujado en los años cincuenta del siglo pasado por Snow: la científica y la intelectual; sigue estando presente en los imaginarios sociales actuales. Igual que la incompreensión entre los miembros de estas dos culturas, que siguen demostrando, en la mayor parte de las ocasiones, pertenecer a dos grupos polarmente antitéticos (Snow, 1977).

Pero ese abismo de incompreensión mutua no es equilibrado, porque el avance de la obsesión cuantitativa y de medición de la investigación ha supuesto el triunfo absoluto de los primeros sobre los segundos. De ahí la sensación de frustración generalizada que los humanistas perciben en un mundo científico que parece arrinconarles, al imponerles formas, procedimientos y requisitos ajenos a su idiosincrasia (Ochsner, Hug y Daniel, 2016).

Si cerráramos los ojos e imagináramos la figura de un científico, el resultado sería siempre el mismo. El de una persona con bata blanca que manipula tubos de ensayo y escribe en un ordenador complejas fórmulas matemáticas. En realidad, todos veríamos la imagen icónica de Einstein. Seguro que nadie describiría a un historiador, a un filólogo o a un científico social. Estos son vistos como intelectuales o “sabios”, en el mejor de los casos, pero nunca se piensa que son científicos. Para la inmensa mayoría de la sociedad, las Humanidades no son ciencias, son cultura.

Por tanto, investigar en Humanidades no sería investigación científica en sentido estricto. Sería, de forma optimista, contribuir al desarrollo cultural de la sociedad. Conviene matizar algo. Porque es verdad que la investigación en el campo de las disciplinas humanísticas tiene resultados volátiles e inestables, pero eso no es suficiente para invalidar su carácter científico. Las Humanidades se basan en el pensamiento, pero no son una mera expresión de pensamiento. En Humanidades se investiga en términos científicos, y desde una perspectiva metodológica plenamente científica, pero no es posible investigar en Humanidades sin pensamiento.

En muchos casos, representantes mediocres de las ciencias físicas y experimentales intentan demostrar su superioridad por la incuestionable validez de sus procedimientos de investigación. Esto es, por la sofisticación de su método experimental científico. Pero si así fuera, no cabría el error. Y el error es consustancial a la ciencia. Además, se arguye que la ciencia experimental carece de prejuicios

y huye de juicios de valor. Pero la realidad es que, aunque las ciencias físicas y experimentales aspiran a descripciones objetivas del mundo, también están contaminadas por intereses y creencias que destruyen ese factor de objetividad.

Pongamos un ejemplo. Hace algunas décadas, comenzaron a publicarse un número muy importante de estudios “científicos”, avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que señalaban los perjuicios que conllevaba el aceite de oliva, al elevar de forma desmesurada los niveles de triglicéridos y de colesterol. Las alternativas propuestas eran el aceite de palma, el de soja, del que, curiosamente, Estados Unidos tenía unos enormes excedentes sin colocar, o el aceite de cacahuete, que Estados Unidos producía en cantidades extraordinarias. La ciencia se utilizó para legitimar lo que a todas luces era una simple falsedad. Pero los estudios, convenientemente pagados y subvencionados, guardaban todas las formas metodológicas y procedimentales propias de las ciencias experimentales. Es solo un ejemplo, pero podríamos referirnos a la investigación médica, farmacéutica o de cualquier otra índole no para denostarla, sino para afirmar que toda la investigación científica está influida por intereses evidentes. Se podría afirmar que esto no invalida ni el objeto ni el procedimiento científico, sino que denota, simplemente, mala praxis científica. Y es verdad, igual que ocurre en el campo de las ciencias humanas. Con la salvedad de que en estas materias la ideología, la forma de ver y comprender el mundo, se vuelve factor esencial de la investigación.

### 3. ¿SE PUEDE MEDIR LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES?

Hace ya varios años que el sistema de medición de la calidad de la producción científica está en cuestión (Giménez Toledo, 2016). En el ámbito de las ciencias físicas y experimentales, las ciencias de la salud o en ámbitos tecnológicos, la investigación se ha canalizado masivamente hacia revistas indexadas en una base de datos multidisciplinar que, tras aplicar una serie de variables estadísticas, clasifica, de forma supuestamente sistemática y objetiva, la importancia relativa de cada revista según la materia de la que se trate y de acuerdo, básicamente, al número de citas que ese artículo ha recibido.

*Journal Citation Report* es la referencia esencial y casi única para evaluar la calidad de la investigación, aunque presente sesgos muy notables. Por ejemplo, el idioma. Dado que nunca un artículo que no esté escrito en inglés alcanzará un número de citas importante, toda la investigación en estas ramas se ha acabado realizando en inglés. Además, la investigación en ciencias físicas y experimentales, o ciencias de la salud e, incluso, las ramas tecnológicas, carece de sentido nacional o identitario, dado que sus objetos de estudio tienen, por definición, un carácter general y universal. Incluso cuando se realizan estudios de caso de carácter nacional, siempre tienen una dimensión global, pues no dejan de poder “desnacionalizarse”. Por eso la investigación en estos campos se ha acabado haciendo esencialmente en inglés.

Sin embargo, la medición de la calidad de la investigación en ciencias sociales y humanas es muy diferente, a pesar de los intentos de imitación de los indicadores de calidad que utilizan las ciencias físicas y experimentales. En las primeras, el factor nacional es decisivo. Evidentemente, se puede internacionalizar la investigación a través de proyectos y metodologías de estudio comparado, pero una parte enormemente sustantiva de la misma se refiere a realidades nacionales, por lo que carece de sentido que esa investigación se haga en inglés (Borrego y Urbano, 2006) Pero la presión del sistema de evaluación es extraordinaria. Tanto, que muchos autores españoles acaban utilizando el inglés porque consideran que mejora sus posibilidades de una mejor evaluación (López-Navarro, Moreno, Burgess, Sachdev y Rey-Rocha, 2015).

La investigación en ciencias sociales y humanas interesa directamente a la sociedad. Esto es, el público está dispuesto a comprar libros que traten temas como el franquismo, la Restauración, la poesía renacentista, el bien común, la democracia, principios morales, etc. Algo que, evidentemente no sucede con las ciencias físicas y experimentales, aunque sí, con las ciencias de la salud. De hecho, cada vez más médicos, psiquiatras o psicólogos escriben libros para la sociedad. Pero la gran mayoría de ellos se encuentran con que estas obras son catalogadas como mera divulgación y, en consecuencia, no aptos para su evaluación como actividad investigadora.

Pero no se puede olvidar que la investigación carece de sentido si no se transfiere a la sociedad y que este es, precisamente, el objetivo final de los científicos sociales y de los humanistas. Por eso, para las ciencias sociales y

para las Humanidades el artículo científico carece, en buena medida, de sentido. Es un mero avance de investigación, hecho exclusivamente por y para la pequeña comunidad epistemológica en la que se inscribe. Pero es una cultura relativamente ajena a la idea de intelectual propia de los científicos de las ciencias humanas y sociales.

No es un argumento que no esté en la cabeza de ese núcleo de interés que controla los parámetros de evaluación de la calidad en la investigación, ni de los propios políticos. La prueba es que desde hace algunos años asumen que la producción científica de los proyectos de investigación que cuentan con financiación pública debe realizarse en revistas de acceso abierto. Y admiten que debe ser un punto esencial de la investigación, de acuerdo con un criterio de transferencia. Pero es una absoluta contradicción con la idea de calidad que tanto les obsesiona. Porque el hecho de que una revista sea de acceso abierto o cerrado no puede, en ningún caso considerarse un criterio de calidad de lo que se publica en ellas. Sí es un factor de transparencia y de compromiso con la sociedad que financia la investigación. Pero en modo alguno de calidad. ¿Y no es la calidad lo que se quería medir?

En realidad, la evaluación en ciencias humanas debería tomar en consideración dos elementos sustantivos que distan notablemente de los criterios de impacto de las ciencias físicas y experimentales: la creatividad y la capacidad de transmitir ideas más o menos originales y no meros datos. El problema es que no son criterios que puedan cuantificarse de forma fácil. Pero es que son las aportaciones esenciales de la investigación en ciencias humanas. Por supuesto que una buena evaluación debe tomar en consideración variables tales como la base documental y bibliográfica; la novedad y pertinencia de las fuentes; el estilo y claridad de la exposición; la coherencia del título del trabajo con lo que efectivamente se desarrolla en él; el desarrollo lógico de la exposición y la relación entre las hipótesis planteadas y las conclusiones ofrecidas. Pero todos ellos son elementos subordinados a los dos primeros. Creatividad y capacidad de transmitir ideas originales constituyen el núcleo del factor relevancia y, este factor no puede, en la inmensa mayoría de los casos, transmitirse en el limitado espacio de un artículo científico. Las Humanidades precisan de desarrollos largos y prolijos que permitan sustentar con claridad una hipótesis compleja y analizar los diferentes caminos que pueden llevar a su verificación

o refutación. El artículo científico por supuesto que tiene valor, pero ajustado y limitado.

Un segundo aspecto interesante es profundizar en la idea, ya apuntada, de evaluar la investigación en Humanidades por su influencia social, no por su vehículo de transmisión. Esto afecta especialmente al ámbito de la transferencia de conocimiento a través de libros. Porque, por más que se quiera utilizar una clasificación objetiva de calidad editorial, no existe mejor evaluador que el público al que va dirigido. La idea de “comercialidad” sigue siendo demasiado incómoda para los medidores de la calidad de la investigación (AQU, 2010) ya que asumen, implícitamente, que la investigación se debe dirigir a una élite científica y no a la sociedad en su conjunto. Incluso para este último caso utilizan de forma claramente despectiva el vocablo divulgación. Pero es que la investigación en esta área es capaz de aunar ambos destinatarios. Por tanto, no son incompatibles sino claramente complementarios. Más aún, porque investigar exclusivamente para el mundo académico-científico es una simplificación extraordinaria del valor de la investigación humanística.

La investigación en ciencias humanas y sociales cumple, además, otros dos objetivos esenciales. En primer lugar, permite mejorar el conocimiento dirigido a los estudiantes. Lo curioso es que de forma oficial la investigación simplemente ignora una obra dirigida al estudio de los estudiantes, como si éste no se basara en un marco valorativo e interpretativo solvente que transmite valor a los estudiantes de las diferentes materias. Es decir, sin considerar que la creación de un manual de estudio no supone desarrollar un conjunto de habilidades para la enseñanza que crea valor en la cadena de conocimiento. Algo que es, por definición, objetivo de la investigación. Considerarlos trabajos menores, expresamente excluidos del ámbito de la investigación es claramente un error.

Podría pensarse que ya tienen su valoración independiente dentro del ámbito de materiales docentes. Y es cierto. Pero esta bifurcación lo único que hace es confundir planos que están claramente interrelacionados. Y otra cosa todavía peor. En realidad, convierte al manual en un objeto insulso, en una mera recopilación bibliográfica, más o menos bien presentada. Pero, en todo caso, ausente de vida propia. En otros términos. A nadie se le ocurre hacer un manual que sea una concepción original e innovadora sobre la historia del

España del siglo XX, o sobre el sistema internacional de la posguerra fría, porque su valoración es tan nimia, que no merece la pena el esfuerzo que conlleva. Lo curioso es que realizar una obra de este tipo supone un esfuerzo investigador extraordinario. Y no solo por la abundante bibliografía e, incluso, documentación que hay que manejar, sino, también, porque supone una aportación original y propia al conocimiento de esa materia.

Es un caso similar al de los manuales de derecho, en los que el autor no solo recopila datos, sino que hace su propia valoración del sistema normativo que está analizando. En otras palabras, fija doctrina. ¿De verdad que realizar una obra de este tipo no vale nada, y que un pequeño, y en muchas ocasiones repetitivo y bastante irrelevante articulito de tan solo quince o veinte páginas sí lo vale? Es una contradicción ridícula, pero de graves consecuencias. Porque los desincentivos para afrontar tareas de este tipo orientan a investigadores relevantes hacia investigaciones fáciles, que saben que pueden ser publicadas en cualquier revista bien indexada porque es lo suficientemente gris como para que ningún evaluador le ponga objeciones serias.

En segundo término, la investigación permite enfocar y contextualizar el desarrollo de políticas públicas más eficientes en un ámbito tan esencial como es el de la cultura. Sin embargo, la consideración de determinadas actividades como investigación está siempre puesta en entredicho. Valga el ejemplo de los comisarios de exposiciones, a los que se les obliga a cumplir determinados requisitos para que su trabajo sea considerado investigación. Y, peor aún, cuando los investigadores deben enfrentarse a la evaluación de la creación artística, aspecto siempre criticado y nunca bien resuelto (Mateo, Verdú y Viñarás, 2017).

#### 4. REPENSAR LOS CRITERIOS Y LA PROPIA LÓGICA DE LA EVALUACIÓN

La obsesión por la evaluación y la calidad es algo relativamente reciente. Y, en principio, parece algo sumamente positivo. Por tanto, ¿cómo negarse a llevarla a cabo? El problema no es, sin embargo, si debe realizarse o no. La verdadera cuestión es si esa obsesión cuantitativa ha elevado efectivamente la cali-

dad de la investigación. La pregunta podría alargarse, e interrogarnos acerca de si procedimientos de medición de la calidad similares han mejorado la calidad del personal docente e investigador de las universidades españolas, o si han incrementado la calidad de las propias universidades. ¿De verdad alguien puede afirmar con rotundidad que la evaluación de la investigación ha dado lugar a una investigación más original, novedosa y sofisticada que la realizada hasta su generalización?

Hace pocos años Jesús López-Fidalgo publicaba una valiente tribuna en el digital *El Español* en el que presentaba algunos datos muy relevantes Señalaba, por ejemplo, que cada año se publicaban en el mundo dos millones de artículos científicos. Artículos que tenían una media de 10 lectores, incluidos los coautores, los editores y los revisores. También hacía constar que el 82% de todos los artículos que se habían publicado en el área de las Humanidades no habían tenido una sola cita. Y que solamente el 20% de los artículos citados había sido leído realmente por los autores que realizaban la cita. (López-Fidalgo, 2017). Lo más curioso es que estos datos coinciden con un apreciable incremento en el número de investigaciones que se realizan en el campo de las Humanidades (Guillén, Núñez, Barreda, Cabanillas y Sánchez, 2022; Ardany, 2014).

Estos datos llevan a la reflexión. Porque es imposible que dos millones de artículos digan realmente algo interesante. Pero el problema no es de los autores, si no de un sistema ridículo y absurdo que obliga a publicar, aunque esa publicación sea absolutamente irrelevante. Pero lo más grave no es eso. Lo verdaderamente esencial es que demuestra fehacientemente que el sistema de evaluación es absolutamente ineficaz para cumplir con sus verdaderas funciones. Por eso nadie quiere contestar a la pregunta inicial. Porque, seguramente, la respuesta sería muy poco satisfactoria. Pero, entonces, ¿no parece que se ha creado un monstruo que se alimenta a sí mismo y que tiene muy poco que ver realmente con una auténtica evaluación? Es evidente que la investigación se ha desbordado propiciando un fenómeno acelerado de obsolescencia de la investigación.

Al tiempo que ese marasmo de publicaciones ha dado lugar, curiosa y contradictoriamente, a un poderoso reduccionismo en temas, formatos, idiomas y estrategias de investigación. Por supuesto que no toda la investigación

tiene igual valor. Pero el elemento discriminador no puede ser publicar en una Q1 o una Q3; Hacerlo en inglés o en cualquier otro idioma, o hacerlo en editoriales que ocupan puestos altos en algún índice. Más aún cuando el acceso a muchas de estas revistas o editoriales comportan un pago por parte del investigador. Solamente esto debería llevar a pensar si el actual sistema de evaluación de la investigación tiene sentido o no.

Es verdad que se está intentando dar algunos pasos para mejorar la evaluación de la investigación en Humanidades, como la consideración de un libro como mérito equivalente a la de dos artículos en Q1. Pero esa mejora viene siempre de un factor imitación de las ciencias experimentales. El ejemplo más llamativo de esta permanente dependencia es esa extraña obsesión por introducir en las Humanidades el concepto de grupo de investigación, cuando el trabajo específico de un investigador en esta área se suele realizar casi siempre de forma individual o, como mucho, con dos investigadores en colaboración. Sin embargo, esa idea de grupo de investigación, que se quiere meter con calzador, contrasta con la extraña paradoja de que un artículo de ciencias experimentales, en una revista de máxima indexación y con autoría múltiple es perfectamente considerado, mientras que tal autoría múltiple es considerada improcedente en el ámbito de las Humanidades. ¿Trabajar en equipo, pero no publicar en equipo? Y, ¿por qué en experimentales sí hay que trabajar en equipo y publicar en equipo y en Humanidades no?

Las Humanidades no pueden seguir bajo la ridícula evaluación al peso de su investigación. Los científicos experimentales tampoco. Porque la ciencia, la investigación no puede medirse exclusivamente por el número de artículos que uno presenta en su currículum vitae. La obsesión por la cantidad ha generado todo tipo de problemas, no siendo el menor la absoluta voracidad de unos investigadores sin escrúpulos y dispuestos a cualquier cosa con tal de publicar en una Q1.

Lo mismo sucede con la obsesión por las citas que se reciben, produciéndose todo tipo de situaciones. Por ejemplo, el típico evaluador que en su informe señala la necesidad de citar su propia obra. Evidentemente no es una obligación real, pero, por supuesto, que todos los autores evaluados van a tender inexorablemente a cumplir las indicaciones de ese evaluador preocupado porque se citen sus propias obras. No es menos importante la concentración de



citas en unos pocos autores que, sin saber exactamente la razón, se convierten en abanderados de un tema determinado. En realidad, el sistema de evaluación es tan querido por muchos destacados y reconocidos científicos y profesores universitarios porque reafirma sus propios intereses como autores.

¿Por qué un autor no puede obviar a uno de estos supuestos popes si no comparte en absoluto sus puntos de vista?, ¿únicamente para demostrar que conoce esa referencia? Es absurdo. Porque un autor que conscientemente presenta una determinada bibliografía lo hace porque esta selección es un componente más de su propuesta investigadora, que, igual que cita a algunos autores, obvia a otros que considera que no se ajustan a su propia elección. Es un problema de libertad investigadora, algo que el sistema de evaluación, simplemente, desprecia.

Pero es que las citas no son un indicador suficiente. Pongamos el ejemplo de numerosos historiadores cuyos libros reciben multitud de citas. Sin embargo, es muy probable que sus artículos no reciban igual suerte, porque, en realidad, son obras muy menores dentro de su actividad investigadora. Pero el sistema obliga a presentar artículos, nadie sabe todavía bien porqué. Y claro, estos suelen ser repetitivos y carentes de valor, porque los autores los realizan exclusivamente para alcanzar una evaluación positiva de su actividad investigadora.

La evaluación ha introducido una evidente distorsión en el personal docente e investigador. Porque las carreras ya no dependen del conocimiento, sino de la obtención de una serie de puntos de evaluación de la investigación, lo que ha llevado a miles de profesores a abandonar parcialmente sus responsabilidades docentes, o a negarse a realizar tareas que no conlleven reconocimiento para los tramos de investigación. Pero es que muchas veces, estas labores no evaluables son esenciales en aspectos como la transmisión del conocimiento, la impartición de pequeñas charlas no regladas y un sinfín de actividades que no van a tener reconocimiento evaluable, pero que forman, o deberían formar parte del compromiso social de los profesores universitarios con sus alumnos y con el conjunto de la sociedad.

El talento se desprecia frente al intelectual burócrata que maneja los entresijos de la evaluación de la calidad investigadora. Por eso, iniciativas tan saludables como la de los profesores Emilio Delgado-López-Cózar, Ismael Ràfols

y Ernest Abadal tendente a forzar a las administraciones a transformar el sistema español de evaluación de la investigación, restando valor a puros indicadores bibliométricos, parecen condenadas al fracaso (Delgado-López-Cózar, Ràfols y Abadal, 2021)

Existe un último problema que merece la pena tratar. Es el de la diferente consideración del factor impacto en los diferentes campos científicos. Los sistemas de evaluación en Humanidades están enfocados al corto plazo. Así, por ejemplo, si tomamos como medida de tiempo el conocido sexenio, un tramo de investigación que debe comprender al menos seis años con producción investigadora, resulta que se evalúa el impacto de un trabajo de investigación en un espacio muy corto de tiempo (Granell, Zafra, Sales, 2015) Así, por ejemplo, si se publica un libro en el año final de vigencia de ese sexenio, solamente se dispone de unos meses para medir su impacto, algo totalmente imposible de hacer. (Borrego y Urbano, 2006) Evidentemente, si se ha publicado durante el primer o los primeros años de vigencia del sexenio, la posibilidad de medir su impacto es algo mayor.

Pero, lo que no se puede medir de ningún modo es la influencia individual o colectiva de esa investigación Porque no es lo mismo abrir y consolidar una línea de investigación que no hacerlo. No es lo mismo definir un objeto de estudio y abordarlo desde una perspectiva de complejidad que no hacerlo. No es lo mismo ser una referencia nacional o internacional en tu campo de investigación que no serlo, etc. Y, sin embargo, esas consideraciones carecen de cualquier valor en el marco de los actuales sistemas de evaluación de la actividad investigadora, en los que el vehículo (la revista o la editorial) es mucho más determinante que los pasajeros que puede llevar.

Lo mismo se puede decir cuando se evalúan los proyectos de investigación. Porque es una evaluación a priori, que considera que se deben tener ya prefijadas todas las variables esenciales de la investigación. Pero, si así fuera, ¿para qué realizar ese proyecto? Pero es que es un sistema que no admite algo tan esencial en la investigación científica como es el error. Una excelente investigación final puede haber partido de una débil planificación inicial, o de una aproximación al objeto de estudio no especialmente sofisticada. Pero como los proyectos son competitivos, se opta por concederlos a quienes presentan proyectos tan avanzados que ya no requerirían esa financiación, porque

en su misma presentación parecen establecer conclusiones definitivas. Es, un problema de dinero y dotación. Ámbito en el que las Humanidades siguen siendo y estando extraordinariamente minusvaloradas.

Es pertinente volver de nuevo a la pregunta anterior: ¿este sistema de evaluación ha mejorado la investigación? En absoluto. Ha creado docentes mucho menos empáticos, mucho más competitivos, en el peor sentido de la palabra, y verdaderos clones reproductores de las reglas de funcionamiento del sistema de evaluación anglosajón. El sistema crea una espiral endogámica en el que la investigación se limita a contentar a unos académicos que solo se interesan por sí y de sí mismos. La investigación se orienta a halagar a unos cuantos popes que son reiteradamente citados, venga a cuento o no, porque no se sabe qué comunidad científica los considera referencias imprescindibles. Y no se limita a las citas, sino a la imitación permanente de sus estilos, ideas-fuerza y cosmovisiones.

De esta forma, la investigación se orienta a un fin exclusivo: satisfacer la previsible evaluación positiva de la actividad. Y para ello se repiten esquemas, referencias y puntos de vista que no se pueden contradecir, a riesgo de ser negativamente evaluado. El investigador se ha convertido en un ser gris, sin ideas, sin audacia intelectual, que minimiza al máximo una hipótesis, una simple intuición, o idea controvertida. En definitiva, la investigación en Humanidades, salvo honrosas excepciones, ha dejado de ser, gracias al cientifismo, verdaderamente relevante y, por supuesto atractiva y emocionante.

## 5. UNA VUELTA DE TUERCA MÁS: IDEOLOGÍA Y JUICIOS DE VALOR

Las Humanidades no aspiran a la verdad, aunque tengan ese concepto como aspiración idealizada. La investigación en Humanidades –e igual podríamos decir de la investigación en ciencias sociales– está trufada de ideología y es, por definición, parcial. La investigación en Humanidades consolida y precisa el conocimiento de hechos y procesos, pero no puede renunciar a la interpretación y a la valoración. Porque sus objetos de estudios son el ser humano y la sociedad, y eso conlleva una irrenunciable y específica visión antropológica. Una determinada cosmovisión social y cultural.

En otras palabras, el estudio del hombre y de la sociedad son, por definición ideológicos. Y no puede ser de otra forma. Pensar que el hombre es bueno o malo por naturaleza, que Dios es el Creador o una simple construcción totémica del ser humano, o que la propiedad privada es la quintaesencia de la libertad, o un instrumento de opresión de clase, son determinantes ideológicos insoslayables. ¿Invalida eso el carácter científico de las Humanidades? En absoluto. Porque las Humanidades tienen su propia metodología, que separa el puro ensayismo de la investigación científica.

Pongamos, por ejemplo, la Historia, en la que hace ya mucho tiempo el documento se convirtió en evidencia y fuente básica de la investigación. Es decir, un historiador no hace interpretaciones libérrimas de un hecho o proceso histórico. Las hace siempre y cuando las pueda documentar suficientemente. ¿Eso impide el subjetivismo histórico? En absoluto. Igual que no garantiza algo que, simplemente, no existe: la objetividad histórica pura. Vayamos a un campo más complejo como es el del Pensamiento o la Filosofía, en los que no hay documentos de archivo, en sentido estricto, sobre los que construir la investigación. Aunque no es enteramente cierto. Porque las ciencias humanas son acumulativas, lo que conlleva que la investigación se basa en aportaciones previas que permiten transitar por líneas de investigación consolidadas y convincentes.

Pero por mucho que el método sea muy sofisticado, estos campos de estudio no dejan de basarse en ciertos convencionalismos epistemológicos, contruidos según un marco de contradicción, algunas veces bastante primario. Por ejemplo, la democracia es buena; el autoritarismo es malo. Por ejemplo, el igualitarismo es siempre un bien social; las diferencias sociales son siempre malas. O, por no ser redundante, el interés económico es siempre negativo; mientras el asistencialismo público es un bien social incuestionable y libre de cualquier matización negativa.

Las Humanidades y las ciencias sociales son especialmente sensibles a las narrativas de imposición presentes en todas las sociedades. Narrativas en el sentido gramsciano de hegemonía cultural. Esto es, el sector cultural dominante en la sociedad ejerce su poder simbólico, real y efectivo, porque logra imponer a los demás sus propios marcos ideológicos, facilitando la identificación inconsciente y generalizada de esos puntos de vista, que pasan a ser con-

siderados como de validez general e irrefutable. Esto es, porque sus objetos de estudio crean cultura. Generan un marco de identidad que se refleja en los valores de la sociedad y en la legitimación implícita de determinadas concepciones, partidos o movimientos sociales, políticos o ideológicos. Algo que no ocurre en el campo de las ciencias físicas y experimentales que, en este sentido, sí son mucho más neutras.

Precisamente por eso, el control de la investigación en ciencias humanas y sociales es mucho más férreo, aunque indirecto e implícito, que en el caso de las físicas y experimentales. Puede parecer una afirmación sorprendente, teniendo en cuenta el carácter individualista y casi anárquico de los investigadores en Humanidades. El individuo no es controlable, pero la investigación sí, siempre que se haga depender de financiación, se colectivice o se fijen criterios específicos de preferencia. Determinación que siempre tiene un sentido político y, en consecuencia, ideológico.

El estudio de las enzimas alostéricas no genera hegemonía cultural. El estudio de la Guerra Civil sí; o el análisis de la democracia y la acción de los grupos de presión; o el debate acerca de lo que es y significa la verdadera democracia. Esta es una de las razones esenciales que ha llevado a una creciente estatalización de la investigación en ciencias humanas y sociales, porque de forma cada vez más clara el Estado, a través de sus convocatorias de proyectos de investigación, puede acabar controlando la dinámica investigadora de un país.

Se puede argumentar que el sistema de subvención tras revisión de dos, tres o cuatro evaluadores es un procedimiento suficientemente garantista que evita la arbitrariedad. Pero es una afirmación falaz, igual que lo es la evaluación por pares de los artículos científicos. Los evaluadores no son máquinas neutras, sino profesores con sus propias contradicciones, prejuicios y opciones ideológicas. Y qué duda cabe de que, en ese conglomerado heterogéneo, las distintas corrientes ideológicas carecen de igual representación. Es más, se puede afirmar taxativamente que la distribución ideológica en el ámbito del docente universitario es extremadamente desigual. Y lo es por el abrumador predominio de las posiciones que se podrían denominar como progresistas o izquierdistas (Langbert y Stevens, 2022) frente a lo excesivamente reducido

de los sectores que representan un pensamiento conservador, o más escorado hacia la derecha.

Esta desproporción no sigue la lógica distribución ideológica de las sociedades occidentales, entre ellas la española. Si estas suelen dividirse en escalas 55/45% en términos generales, la universidad norteamericana y europea, incluida la española, rompe esa simetría para volcarse de forma exageradamente pronunciada hacia la izquierda, lo que tiene en el campo de las Humanidades y las ciencias sociales una importancia decisiva.

La aparente neutralidad de la evaluación se convierte en un procedimiento estructuralmente sesgado, sin necesidad de explicitar de forma exagerada esa desviación ideológica, aunque también se haga. Bajo una apariencia de estricta neutralidad científica, la evaluación por pares reproduce ese predominio ideológico y la estructura de poder que existe, indudablemente, en la Universidad, en este caso, la española. Por supuesto, un artículo científico no puede sino afirmar el conjunto de ideas esenciales que ese predominio ideológico ha fijado en cada una de las materias. Por ejemplo, en el campo de la Historia no es posible contradecir las líneas argumentales de una especie de “historia oficial” que responde, esencialmente, a una visión de izquierda de la historia de España convertida en historia académica (González Cuevas, 2019). Un artículo que defienda posiciones contrarias es más que probable que, simplemente, no pase la evaluación, aunque su formulación científica sea impecable.

Un artículo que reproduzca los esquemas ideológicos predominantes sí pasará esa evaluación, aunque su contenido sea algo tan denigrante como la crítica personal. El ejemplo más penoso de esta asimetría ideológica se produjo con la publicación en la revista *Hispania Nova* de un número 1 extraordinario dedicado a denostar la figura de Stanley Payne, que no a criticar su obra (*Hispania Nova*, 2015). No es una revista insignificante, ya que desde 2018 presenta una alta indexación que oscila entre Q1 y Q2 según JSR. Su impulsor fue Ángel Viñas, y en ese número colaboraron un buen número de representantes de la universidad española.

La colección de artículos era, obviamente, un simple linchamiento público de un autor que ya no seguía los cánones de lo “históricamente correcto” que esos “vigilantes de la recta moral histórica” creían encarnar. Su valor historiográfico era absolutamente nulo y, sin embargo, todos los artículos pasaron un

sistema de evaluación por pares aparentemente muy neutral y científico. Los planteamientos de Payne podían ser más o menos acertados, incluso es más que plausible una crítica dura a su biografía de Franco realizada en colaboración con Jesús Palacios (2014), decepcionante en sus muchísimas páginas. Pero lo que es inadmisibles es que la crítica se deslizara hacia la absoluta descalificación personal.

La publicación de este número coincidió también con la labor de denuncia de varios historiadores académicos de la obra de un publicista que, en esos momentos, vendía muchos libros, Pío Moa, cuyos argumentos contradecían la visión rosa de la II República confeccionada por la historiografía oficial y académica, por lo que fue tachada de revisionista y, por supuesto, de franquista. El problema no es si las obras de Moa eran más o menos rigurosas en términos historiográficos, sino el hecho de que se levantara un muro de pureza frente a unas obras que planteaban una visión histórica diferente. En todo caso, lo que es evidente es que Moa nunca hubiera podido publicar en la mayor parte de las revistas científicas españolas de Historia.

Por tanto, no se puede aseverar que la evaluación por pares sea neutra. Puede serlo más, (asumiendo fobias personales que siempre existen) en el ámbito de las ciencias físicas y experimentales, de las ciencias de la salud o de las áreas tecnológicas. Pero en Humanidades es un factor determinante. Y lo es todavía más cuando la universidad se ha convertido en un receptor esencial de una nueva censura planetaria articulada por la llamada cultura *woke*, importada desde Estados Unidos, pero que ya ha calado en las universidades del Reino Unido y de Europa, incluso, como no, de España.

La cultura de la cancelación es un movimiento que bajo la excusa de luchar contra la imposición y la ofensa cultural pretende imponer una radical censura que prohíba todo lo que ellos consideran incorrecto. Este nuevo y estafalario puritanismo es algo más que una moda ideológica (Bonete, 2023). Es un movimiento totalitario cuya función es el control de la expresión pública del pensamiento, al estilo del ministerio de la verdad descrito por George Orwell en 1984. Asumen que lo considerado “inmoral” o “inconveniente” debe ser silenciado: estar despierto frente a las supuestas injusticias sociales, raciales; esto es, identitarias. Porque, en el fondo, la cultura *woke*, o de la cancelación, es la sublimación de la identidad como factor de definición del nue-

vo hombre y de la nueva sociedad. Un simple juego totalitario maximizado por una parte de la izquierda ideológica como instrumento radical de imposición de su hegemonía cultural.

La Universidad ha sucumbido a esta cultura *woke*, decretándose la cancelación de cientos de personajes, obras literarias, de arte o de cualquier atisbo que contraríe lo que ellos consideran “correcto”. Para la Universidad en general es su extinción. Para las Humanidades una enfermedad terminal. Pensar está prohibido, salvo que se haga dentro de los parámetros que esta nueva inquisición considera aceptable (Kaiser Barents-von Hohenhagen, 2020)

La cultura *woke* se está apoderando de los campus universitarios. Ya no se puede hablar de política, salvo que sus devotos lo autoricen, porque representantes de otros espacios ideológicos son inmediatamente tildados de fascistas. Tampoco se puede poner en cuestión temas como la transexualidad, la libre determinación de género, la contextualización del racismo en un determinado tiempo, etc. Lo curioso es que pueden ser grupos minoritarios, pero con alta capacidad de asustar a profesores y compañeros. De esta forma, miles de profesores se han visto obligados a reclamar neutralidad en los espacios universitarios y la posibilidad de un debate universitario abierto y libre (Harper’s Magazine, 2020). Han fracasado. La Universidad es cada vez más un espacio conquistado, en el que solo se puede debatir e investigar aquello que estos nuevos censores no deciden que debe ser cancelado.

En este ambiente, la investigación carece de sentido, porque el investigador no se atreve a abordar investigaciones que puedan ser tachadas de micro-machistas, microrracistas, micropatriarcales, de negacionismo climático, de transfobia, etc. La investigación avanza inexorablemente hacia la aceptación de lo “político y culturalmente correcto” o, como mucho, hacia una neutralidad miedosa y vigilante. Si no, cientos de profesores e investigadores corren el riesgo de ser condenados al silencio y al ostracismo. ¿Es posible en este ambiente la libertad de cátedra y la libertad de investigación?

El diario digital *El Debate* publicaba en su edición del 24 de enero de 2022 el caso del profesor conservador Jordan Peterson. Profesor numerario de Psicología en la Universidad de Toronto decidió abandonar la docencia tras denunciar que “la posibilidad de que mis estudiantes de postgrado varones, blan-



cos y heterosexuales, extraordinariamente cualificados y preparados, reciban una oferta para un puesto de investigación en la universidad son mínimas, a pesar de sus brillantes currículos. Y son también inaceptables, precisamente, porque son mis alumnos; y yo soy académicamente una persona non grata por mis “inaceptables” planteamientos filosóficos. ¿Cómo puedo en conciencia aceptar investigadores y formarlos sabiendo que sus posibilidades profesionales son ínfimas?”. No era un caso único. Porque como el mismo diario seguía contando, Joseph Manson, profesor de Antropología en UCLA durante veinte años también abandonó la universidad por idénticos motivos (El Debate, 2022).

Como ellos, muchos otros colegas se han visto literalmente silenciados porque sus investigaciones han sido consideradas impertinentes. Es decir, contradictorias respecto a los nuevos dogmas *woke*. ¿Investigar para ser vapuleado por tus temerosos colegas que prefieren el silencio a la dignidad? No se puede dejar de citar el caso de los profesores españoles Jose Errasti y Marino Pérez Álvarez (2022), autores de un libro en el que rebatían que existiera cualquier amparo científico a la idea de que se podía nacer en un cuerpo equivocado. Sus presupuestos, considerados anatemas transfóbicos, causaron verdaderos altercados cuando ambos autores quisieron presentar su obra en varias universidades españolas.

Por supuesto que cualquier investigación puede ser cuestionada desde planteamientos científicos. Pero no es esto lo que está ocurriendo. Lo que sucede es el asesinato civil, profesional del temerario autor que desafía los presupuestos *woke*. Lo que es muy diferente.

Por supuesto que la cultura *woke* acentúa todavía más la asimetría entre las diferentes áreas científicas. Porque su incidencia en las ciencias físicas y experimentales, aunque visible, es limitada. Sin embargo, en el marco de las ciencias sociales y humanas, o en el de las ciencias de la salud, su incidencia es decisiva. Hasta el extremo de distorsionar absolutamente su carácter y naturaleza. En el apogeo de las emociones identitarias, el pensamiento desaparece. La osadía intelectual carece de sentido, pues los investigadores no son, ni en modo alguno deben de ser héroes. Las Humanidades y las ciencias sociales corren un serio peligro de extinción a manos de su propia creación: el totalitarismo identitario.

No es un problema exclusivo de grupos de activistas incontrolados e intolerantes. Porque sus grandes defensores son los rectorados de las grandes universidades norteamericanas progresistas. En una más que interesante serie de artículos, Argemino Barro e Irene de Pablo cuentan como son esos cargos académicos quienes han abanderado la promulgación de normas, códigos y toda suerte de reglamentos de control de la “desviación del pensamiento”, eufemísticamente denominada adecuación a los estándares DEI [acrónimo de diversidad, equidad e inclusión]” (Barro y de Pablo, 2021).

La admisión por cupos raciales o identitarios varios se combinan con poderosos comités de vigilancia cuya misión consiste en velar por la ortodoxia de los programas, de las clases y de las investigaciones. La distopía del control del pensamiento es un hecho, pero no por parte de un Estado, sino de una ideológica impuesta sobre la base de la violencia implícita amparada en la supuesta legitimidad de una pretendida “lucha contra la violencia de la ofensa”. Ver en pleno siglo XXI a una universidad norteamericana abrir un “espacio seguro” es una aberración propia de los totalitarismos del siglo XX. Es la subversión más grave y peligrosa que se está produciendo hoy del principio de la libertad, aparentemente, sin grandes oposiciones políticas ni ideológicas.

## 6. CONCLUSIONES

A lo largo de estas reflexiones se ha pretendido plantear si el cientifismo ha sido un proceso pernicioso para el desarrollo de las Humanidades. Y, en efecto, parece que así ha sido. Los sistemas cuantitativos de medición de la calidad y de evaluación, claramente inadaptados a las especificidades de las Humanidades han socavado, en gran medida, su propia naturaleza. Porque esa obsesión por convertirlas en ciencias físicas y experimentales no puede estar sino condenada al fracaso. De hecho, el estudio de las Humanidades está en una situación delicada, igual que lo está la investigación en estas áreas, al verse sometida, cada vez, a parámetros antinatura que están propiciando una investigación irrelevante.

El sistema de evaluación de la investigación, básicamente “al peso” es enormemente lesivo para todos los científicos, pero muy especialmente para

los humanistas. Sin embargo, ahí sigue, inmune a las críticas. Si se desapruueba la revisión por pares, se asume que es algo irrefutable; si se cuestiona el sistema de citas, se considera imprescindible incrementar su importancia; si se pone en cuestión el sistema de medición de calidad de las revistas, la respuesta es dar todavía más significación a las revistas y a esos índices de impacto, ciertamente esotéricos; si se pone de manifiesto la vergonzosa consideración que se da al libro en los sistemas de evaluación de Humanidades, la respuesta es decir que un libro de trescientas páginas, basado en una amplia documentación y bibliografía, vale, como mucho, igual que dos artículos de veinte páginas publicados en una revista Q1.

Es una dinámica curiosa, porque cuanto más consciente se es de que los sistemas de medición de la calidad y de la investigación presentan importantes deficiencias, más se profundiza en ellos. En realidad, se ha creado todo un universo de intereses en torno al tema de la calidad y la evaluación que ya no es posible remover, porque ha creado su propia dinámica de funcionamiento y nadie está dispuesto a renunciar a ella. Ni siquiera están dispuestos a plantearse su revisión seria.

El problema es que las Humanidades son las grandes perdedoras de este sistema cientificista puramente cuantitativo. Pero, en realidad, achacar toda la responsabilidad a un sistema, por viciado que esté, parece un mero mecanismo de irresponsabilidad. La culpa esencial es de los propios humanistas, que no saben cómo salir de un sistema que les perjudica, ni saben proponer otro en el que pudieran estar más cómodos. Prueba de que esto sí es posible es la redefinición de muchos grados de Humanidades en grados híbridos que son perfectamente competitivos y atractivos para muchos estudiantes. ¿Por qué no pensar algo similar en el ámbito de la investigación?

Para ello habría que romper definitivamente los corsés que impone el actual sistema de evaluación y volver a valorar la obra en sí, y no el medio por el que esta obra ve la luz. Y, lo más importante, habría que acabar de una vez por todas con esa estructura de poder ideológica que obliga a los investigadores a seguir unos parámetros preestablecidos. En definitiva, sería obligado retomar con fuerza una apuesta por la libertad de proponer, de pensar y de publicar. Porque la libertad es la verdadera esencia de las Humanidades.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña. (2010). *La evaluación de la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*. AQU.
- Ardanuy Baró, J. (2014). La publicación de artículos en las áreas de ciencias sociales y Humanidades analizada a partir de los sistemas de información sobre investigación: El caso de las Universidades de Barcelona y Girona. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(1), pp. 1-14.  
<https://doi.org/10.3989/redc.2014.1.1074>
- Amaya, L. A. (2016), “América Latina necesita menos poetas y más técnicos y científicos. Entrevista con Andrés Openheimer”. *Tiempo*, 3 de julio.  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16635740>
- AA. VV. (2015). *Revista electrónica Hispania Nova*, 1. Número Extraordinario “Sin respeto por la Historia. Una biografía de Franco manipulada”.  
<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/2879/1604>
- AA.VV. (2020). A Letter on Justice and Open Debate, *Harper’s Magazine*.  
<https://harpers.org/a-letter-on-justice-and-open-debate/>
- Barnes, H. G. (2015). El gobierno japonés propone eliminar las carreras de humanidades de la universidad. *El Confidencial*, 22 de septiembre.  
[https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-09-22/gobierno-japones-universidades-eliminar-humanidades\\_1029705/#:~:text=El%20gobierno%20japon%C3%A9s%20propone%20eliminar%20las%20carreras%20de,de%20letras%20a%20cambio%20de%20una%20mayor%20financiaci%C3%B3nç](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-09-22/gobierno-japones-universidades-eliminar-humanidades_1029705/#:~:text=El%20gobierno%20japon%C3%A9s%20propone%20eliminar%20las%20carreras%20de,de%20letras%20a%20cambio%20de%20una%20mayor%20financiaci%C3%B3nç)
- Barro, A. y de Pablo, I. (2021). Teoría crítica racial. Doctrina ‘woke’ (I): fundamentalismo identitario y hostilidad racial en los campus de EEUU. *El Confidencial*, 15 de abril.  
[https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-04-15/estados-unidos-doctrina-woke-campus-universitarios\\_3033540/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2021-04-15/estados-unidos-doctrina-woke-campus-universitarios_3033540/)
- Bonete, F. (2023). *Cultura de la cancelación. No hables, no preguntes, no pienses*. Ciudadela.
- Borrego, A. y Urbano, C. (2006). La evaluación de revistas científicas en Ciencias Sociales y Humanidades. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 14, pp. 11-27.
- Caerols Mateo, R.; Verdú Ruiz, S. y Viñarás Abad, M. (2017). Las artes en la educación superior: la evaluación en España de la actividad investigadora en Bellas Artes a través de los indicadores de calidad. *Revista Española de Documentación Científica*, 40:4, e191.  
<https://doi.org/10.3989/redc.2017.4.1394>

- Cortina, A. (2013). El futuro de las Humanidades. *Revista chilena de literatura*, 84, pp. 207-217.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952013000200015>
- Delgado-López-Cózar, E.; Ràfols, I. y Abadal, E. (2021). Letter. A call for a radical change in research evaluation in Spain. *Profesional de la información*, 30:3.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.09>
- El Debate. (2022). Jordan Peterson, el polemista conservador, abandona su plaza en la universidad por presiones ‘woke’ contra sus alumnos. *El Debate*, 24 de enero.  
<https://www.eldebate.com/cultura/20220124/jordan-peterson-dimite-plaza-psicologia-clinica-universidad-toronto-denuncia-cultura-woke.html>
- Errasti, J. y Pérez Álvarez, M. (2022), *Nadie nace en un cuerpo equivocado*. Ediciones Deusto.
- Estrada Díaz, J. A. (2014), Razón y Fe: una relación controvertida. *Proyección: teología y mundo actual*, 254, pp. 277-284.
- Faber, S. (2014). La rebelión de los pesimistas. ¿Cómo defender las humanidades? En AA.VV., *FronteraD Antología 2009-2014* (pp. 108-122). Ediciones Frontera Digital.
- FECYT. (2007). *Criterios de calidad en la investigación en Humanidades*. FECYT.
- Giménez Toledo, E. (2016). *Malestar. Los investigadores ante su evaluación*. Iberoamericana Vervuert.
- González Cuevas, P. C. (2019). Manuel Tuñón de Lara: marxismo, historiografía y redes de influencia universitaria. *Aportes, Revista de Historia Contemporánea*, 34:99, pp. 7-53.
- Granell Zafra, X.; Pinto, M. y Sales, D. (2015). La evaluación de la investigación: criterios de evaluación en Humanidades y el caso de la Traducción e Interpretación. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 29:66, pp. 57-78. <https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.025>
- Guillén Chávez, E. P.; Núñez Pacheco, R.; Barreda Parra, A.; Cabanillas García, J. L. y Sánchez Gómez, M<sup>a</sup>. C. (2022). Una aproximación cualitativa a las publicaciones científicas en Humanidades: el punto de vista de los investigadores. *New Trends in Qualitative Research*, 14, e579.  
Doi: <https://doi.org/10.36367/ntqr.14.2022.e579>
- IES NCES. (s.f.) *National Center for Education Statistics*, <https://nces.ed.gov/ipeds/use-the-data>
- Kaiser Barents-von Hohenhagen, A. (2010). *La neoinquisición: Persecución, censura y decadencia cultural en el siglo XXI*. Ediciones Deusto.

- Langbert, M. y Stevens, S. (2022). Partisan registration of faculty in flagship colleges. *Studies in Higher Education*, 47:8, pp. 1750-1760, <https://doi.org/10.1080/03075079.2021.1957815>
- López-Fidalgo, J. (2017). Por una investigación de calidad. *El Español*, 28 de febrero. [https://www.lespanol.com/opinion/tribunas/20170227/197100289\\_12.html](https://www.lespanol.com/opinion/tribunas/20170227/197100289_12.html)
- López-Navarro, I.; Moreno, A. I.; Burgess, S.; Sachdev, I.; y Rey-Rocha, J. (2015). Why publish in English versus Spanish?: Towards a framework for the study of researchers' motivations. *Revista Española de Documentación Científica*, 38:1, pp. 1-16. <https://doi.org/10.3989/redc.2015.1.1148>
- Martínez Maza, C. y Suárez Vallejo, R. (2022). Sin humanidades no hay universidad. *Paradigma: revista universitaria de cultura*, 24, pp. 28-35.
- McGuinness, S. (2006). Overeducation in the labour market. *Journal of Economic Surveys*, 20:3, pp. 387-418.
- Ministerio de Educación y Formación profesional. (2023). *Datos y cifras curso 2023/2024*. MEFP. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:27162db1-c2b3-4f9c-a8fa-a17731a561f8/datos-y-cifras-2023-2024-espanol.pdf>
- Ministerio de Universidades. (2023). *Datos y cifras del sistema universitario español 2022-2023*. Ministerio de Universidades. [https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/04/DyC\\_2023\\_web\\_v2.pdf](https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/04/DyC_2023_web_v2.pdf)
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro, Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz.
- Ochsner, M. H.; Sven E. y Daniel, H.-D. (Eds.). (2016), *Research Assessment in the Humanities: Towards Criteria and Procedures*. Springer. [e-Book]
- Payne, S. y Palacios, J. (2014). *Franco. Una biografía personal y política*. Espasa.
- Pérez, J. (2008). Humanidades y cientifismo. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, Edición de Apertura, pp. 44-47.
- Salas-Velasco, M. (2023). The Reform of Curricula in the Spanish University System: How Well Matched Are New Bachelor's Degrees to Jobs. *Systems*, 11:4, 200. <https://doi.org/10.3390/systems11040200>
- Snow, C. P. (1977). *Las dos culturas y un segundo enfoque*. Alianza.
- Toca Rey, G. (2021). ¿Están las humanidades en peligro de extinción? *La Vanguardia*, 6 de junio. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-antigua/20210606/7500301/humanidades-peligro-extincion.html>